



LOS TRES MUNDOS

Material para trabajar con
niñas, niños y adolescentes que
participarán en procesos de justicia.

Objetivos del material

- Que la niña, niño o adolescente incorpore el concepto de que existen autoridades encargadas de poner límites y consecuencias a las acciones de los adultos.
- Que la niña, niño o adolescente comprenda que NO es su responsabilidad tomar decisiones sobre las consecuencias de un acto que le ha lastimado.
- Transmitir la idea de que el agresor no es omnipotente y que existen otros adultos capaces de ponerle límites.
- Introducir la noción de que las autoridades son personas ajenas al conflicto y que por lo tanto necesitan tener información sobre lo que pasó para poder ayudar.

Consideraciones importantes para usar el material

El material se utiliza en el acompañamiento de un proceso de protección para introducir conceptos básicos sobre la existencia de autoridades y el papel que juegan en relación a la protección de niñas y niños. En particular la actividad ayuda a que niños y niñas comprendan su participación en un marco de protección y empoderamiento.

En ocasiones, al abordar la importancia de que ellos y ellas cuenten lo que han vivido a la autoridad, un niño o niña podría empezar a narrar lo vivido de manera espontánea. Es de gran importancia recordar que toda repetición de la narración de lo vivido puede afectar negativamente a la persona y al dicho mismo. Quien facilita la actividad deberá evitar que el niño o niña narre aspectos sobre los hechos vividos. Para ello se recomienda redirigir al niño o niña de manera gentil pero clara. Por ejemplo se podría decir:

“Es muy importante todo lo que dices y por eso es importante que se lo cuentes al juez. Ahora quiero que veamos ... (dirigir su atención a la actividad que se está desarrollando)”

Es común que una niña, niño o adolescente víctima desee que la violencia se detenga, pero no necesariamente se sienta cómodo con la noción de que el adulto que lo ha lastimado sea castigado. La idea de “causar” daño a un adulto significativo o simplemente percibido como poderoso, suele colocar una gran presión sobre la niña o niño. Es de enorme importancia que comprenda su participación en un proceso desde la perspectiva de que son acciones que toma para protegerse y detener las agresiones, y no así como acciones de castigo o venganza que pueden fomentar sentimientos de culpa.

El material sirve para abordar situaciones de violencia, sea en escenarios de juicios de lo familiar o penal. También sirve para casos de conflicto familiar en los que la niña, niño o adolescente siente la necesidad de tomar partido o intervenir en el conflicto de adultos. En estos casos, el material ubica a las autoridades como aquellas que toman decisiones para ayudar a dos adultos a ponerse de acuerdo y liberan a la niña o niño de esa responsabilidad que no le corresponde.

Esta dinámica resulta útil por diversas razones:

- Mientras se arma el diagrama es posible detectar temores o dudas y platicar sobre ellas.
- Colorear y recortar a las figuras mientras se platica, permite que la información fluya con menos tensión y sea recibida con menos resistencia.
- Construye conceptos de manera muy concreta que permanecen a la vista del niño.
- Aporta información directamente dirigida a la niña o niño, pero sin aludir a él y a su situación particular.
- Puede utilizarse de forma individual o con grupos de niñas o niños.

Material descargable incluido

Existen dos presentaciones de este material. Una es un juego de mesa físico y otra es una versión electrónica descargable que se puede producir en cualquier lugar.

Juego físico

- Un tablero con tres franjas horizontales, sobre el cual se pueden pegar las figuras humanas.
- Bolsa con figuras infantiles y adolescentes y diversas prendas para vestirlas.
- Bolsa con figuras adultas y diversas prendas para vestirlas.
- Bolsa con figuras de autoridades y diversas prendas para vestirlas.
- Flechas y Etiquetas identificadoras para colocar nombres sobre las figuras.

Material descargable

Un tablero sobre el cuál se colocarán las figuras humanas. El tablero deberá imprimirse de un tamaño que permita el acomodo de las figuras y sea visible para quienes participan. El tamaño sugerido es de 3 hojas carta de ancho y 4 hojas carta de largo (63 x 1.18).

Planilla de figuras infantiles para colorear y recortar.

Planilla de figuras adultas para colorear y recortar.

Planilla de figuras de autoridades para colorear y recortar.

Planilla de figuras indefinidas para personalizar, colorear y recortar.

Etiquetas identificadoras para colocar nombres sobre las figuras.

Instrucciones:

La sesión inicia colocando el tablero sobre una mesa o pegado a una pared en donde esté al alcance de la niña o niño. Con las figuras infantiles y adultas a la vista, se le solicita que arme el “mundo de las niñas y niños” en la parte inferior y que arme el “mundo de los adultos” en la franja intermedia.

La niña o niño puede colorear, recortar y acomodar las figuras de manera libre sobre el tablero, tomándose el tiempo necesario para relajarse y familiarizarse con el material.

Una vez armados los dos mundos, se le plantea el primer escenario de conflicto:

“Una de estas niñas, niños o adolescentes está triste/ enojado/ molesto. ¿Cuál puede ser la niña, niño o adolescente que está triste/ enojado/ molesto? ¿Qué nombre le pondrías? ... escribe aquí su nombre (figura 1).”

Se le da una etiqueta para que pueda escribir el nombre que ha elegido y colocarlo junto a la figura que corresponde. Luego se continúa:

“Imagina que está triste/ enojado/ molesto porque otra de las niñas o niños que está aquí lo lastimó y quiere que eso pare. ¿Quién podría ser el que lo lastimó? ¿Cómo le llamarías? ... anota aquí su nombre (figura 2).”

Una vez que la niña, niño o adolescente ha señalado y nombrado a las dos figuras, se introduce la noción de que los adultos solucionan problemas entre niñas y niños:

“Ahora mirando esto que hicimos, dime ¿Quiénes están arriba de (figura 2) para decirle que tiene que dejar de hacerle eso a (figura 1)?”

Se da tiempo para que las niñas y niños respondan “los adultos”. En general, es una respuesta fácil de obtener porque están viendo en la gráfica quién está “arriba” de los niños.

“¿Sí! los adultos están arriba de las niñas y niños, y son los que deciden cómo hacer para que un niño deje de hacerle algo a otro porque le molesta o lo lastima. ¿Cuál de estos adultos será el que va a ayudar (figura 3)? Pongamos una flecha que muestra que este adulto le dice a este niño que debe parar lo que hace porque lastima.”

Una vez identificada una figura adulta protectora, se dibuja con plumón una flecha que va desde el adulto hacia la niña, niño o adolescente que ha lastimado a otro.

En un segundo momento, se introduce la idea de un problema entre una niña, niño o adolescente y un adulto:

“Ahora imagínate que uno de estos adultos es quien le está haciendo algo que le molesta o lastima a un niño, niña o adolescente. ¿Cuál de estos adultos sería? Ponle un nombre... (figura 4)”

En este momento, se introduce el concepto de las autoridades.

“Y ahora fíjate bien...¿quiénes están arriba de los adultos, para que puedan decirle a figura 4 que tiene que dejar de hacer cosas que lastiman o molestan a figura 1)?”

Se dejan unos segundos para que la niña o niño reflexione. En algunos casos, dirá “la policía”, o alguna otra figura de autoridad, o incluso religiosa, que conozca. Cualquiera que sea la respuesta, quien acompaña sacará figuras de diferentes autoridades que el niño o niña podrá colorear y recortar para pegar en la franja superior del tablero mientras, describe:

“Este es el mundo de las autoridades, que se llaman Ministerios Públicos, jueces o juezas. Las autoridades son adultos que saben mucho sobre las reglas para que nadie lastime a nadie. Están arriba de todos los adultos. Ellos son los que deciden qué hay que hacer para que un adulto deje de hacer algo que lastima.”

Se continúa con la misma dinámica:

“¿Cuál de estas autoridades, te parece que le puede decir a la figura 4 que deje de hacer eso que le molesta a figura 1? Márcalo y ponle un nombre (figura 5).”

Quien acompaña escribe junto al nombre escogido por la niña o niño la función de la autoridad, ministerio público, juez, jueza, según el caso.

La actividad se cierra abordando el tema de la importancia de hablar y contar lo que pasó a las autoridades:

“En el mundo de las autoridades están los que pueden tomar decisiones para ayudar a que lo que sucede pare. Pero cuando pasa algo en el mundo de las niñas y niños, en el mundo de las autoridades no lo saben. Los niños tienen que contar a las autoridades qué pasa en el mundo de los niños; cuanto más les cuenten, más les ayudan a entender lo que pasó y a tomar buenas decisiones”.

Ahora bien, cuando la niña o niño enfrenta una entrevista con juicios de guardia y custodia, pero no se trata de un asunto en el que alguien le ha hecho daño y la consigna se debe variar un poco. El ejercicio se desarrolla de la misma manera pero en cada supuesto se sustituye “alguien que lastima a otro” por figuras que están en un conflicto que no pueden resolver. Así por ejemplo se pueden usar los supuestos siguientes:

Imagina que un niño está triste porque ha discutido y se ha peleado con otro niño o niña.
Imagínate que aquí hay dos adultos que discuten y no logran ponerse de acuerdo.

Al referirse a la autoridad se sustituye el acto de detener que alguien lastime a otro por alguien que resuelve el conflicto:

¿Quién está arriba de ellos para decidir cuál es la mejor manera de que dejen de pelear?

En casos de conflicto dentro de la familia es importante enfatizar:

“No son las niñas y niños quienes están a cargo de resolver el problema entre adultos.”

“Ahora vamos a hacer una flecha desde el ministerio público al adulto a quién le dice que tiene que parar lo que hace porque lastima. El o la que está arriba, va a decidir qué hacer para que deje de hacer lo que lastima”.

La actividad se cierra abordando el tema de la importancia de hablar y contar lo que pasó a las autoridades:

“En el mundo de las autoridades están los que pueden tomar decisiones para ayudar a que lo que sucede pare. Pero cuando pasa algo en el mundo de las niñas y niños, en el mundo de las autoridades no lo saben. Los niños tienen que contar a las autoridades qué pasa en el mundo de los niños; cuanto más les cuenten, más les ayudan a entender lo que pasó y a tomar buenas decisiones”.

Ahora bien, cuando la niña o niño enfrenta una entrevista con juicios de guardia y custodia, pero no se trata de un asunto en el que alguien le ha hecho daño y la consigna se debe variar un poco. El ejercicio se desarrolla de la misma manera pero en cada supuesto se sustituye “alguien que lastima a otro” por figuras que están en un conflicto que no pueden resolver. Así por ejemplo se pueden usar los supuestos siguientes:

Imagina que un niño está triste porque ha discutido y se ha peleado con otro niño o niña.

Imagínate que aquí hay dos adultos que discuten y no logran ponerse de acuerdo.

Al referirse a la autoridad se sustituye el acto de detener que alguien lastime a otro por alguien que resuelve el conflicto:

¿Quién está arriba de ellos para decidir cuál es la mejor manera de que dejen de pelear?

En casos de conflicto dentro de la familia es importante enfatizar:

“No son las niñas y niños quienes están a cargo de resolver el problema entre adultos.”

Encuentra la versión electrónica de todos los materiales en la página del Dispensario Odi.
Descárgala y reproducirla libremente en: <https://dispensariodi.com/los-tres-mundos-juego/>

Material elaborado por:
Analia Castañer y Margarita Griesbach de la
Oficina de Defensoría de los Derechos de la Infancia A.C.



Oficina de Defensoría de los
Derechos de la Infancia A.C.

© Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)

Todos los derechos están reservados. Ni este material ni partes de él pueden ser reproducidas, almacenadas mediante cualquier sistema o transmitidas, en cualquier forma o por cualquier medio, sea electrónico, mecánico, de fotocopiado, de grabado o de otro tipo, sin el permiso previo del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. Para cualquier información, sírvase comunicarse a: comunicacion.mexico@unicef.org

unicef 
para cada infancia